



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Acta número: 009

Fecha: 26/septiembre/2019

Lugar: Sala Anexa al Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco

Presidenta: Diputada Patricia Hernández Calderón.

Secretaría: Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras

Inicio: 12:50 horas

Instalación: 12:55 horas

Clausura: 13:20 horas

Asistencia: 7 Diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:50 horas del día 26 de septiembre del año dos mil diecinueve, se dio inicio a la novena sesión de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en Sala anexa al pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco, presidida por la Diputada Patricia Hernández Calderón. En tal sentido y para dar inicio los trabajos la Diputada Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión y para dar inicio a la sesión de instalación con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó a la Diputada Secretaría pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Acto seguido la Diputada Secretaria, procedió a efectuar el pase de lista e informando que existía quórum con la presencia de los Diputados: Patricia Hernández Calderón, Julia del Carmen Pardo Contreras, Alama Rosa Espadas Hernández, Minerva Santos García, Exequias Braulio Escalante Castillo, José Concepción García González y Exequias Braulio Escalante Castillo señalando que existía quórum con 7 asistencias.

DIPUTADO	A	F
Dip. Patricia Hernández Calderón	X	
Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras	X	
Dip. Alma Rosa Espadas Hernández	X	
Dip. Minerva Santos García	X	
Dip. Exequias Braulio Escalante Castillo	X	
Dip. José Concepción García González	X	
Dip. Odette Carolina Lastra García	X	



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Toda vez que existía quórum, la Diputada Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie para declarar "Siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 26 de septiembre del año 2019, declaró formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda a la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco".

Enseguida la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión diera lectura al orden del día, procediendo la Diputada en consecuencia. Quien procedió en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA SEGUNDA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Lectura y aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda correspondiente al periodo septiembre 2019 - septiembre 2020.
- VII. Acreditación de asesores para la revisión documental y supervisión física a la obra pública por parte de los diputados integrantes de la Comisión Inspector de Hacienda Segunda.
- VIII. Entrega a los diputados integrantes de la comisión Inspector de Hacienda, Segunda de la relación de obras propuestas para la visita de supervisión física a los nueve municipios competencia de esta comisión.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la sesión.

Una vez concluida la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a la consideración de los integrantes la aprobación de la orden del día de la sesión de esta Comisión Orgánica; por lo cual, la Diputada Secretaria sometió a votación ordinaria este punto, y una vez computada la votación informó a la Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad de los diputados presentes con 7 votos a favor.

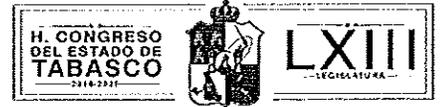
A continuación, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día, era la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior de la Comisión, de fecha 12 de septiembre de 2019, quien en el uso de la voz la diputada presidenta Patricia Hernández Calderón, solicitó a la Diputada Secretaria, preguntara a las diputadas y



Poder Legislativo de: Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



diputados presentes se dispensara la lectura toda vez que el proyecto había sido circulado con antelación. Por lo que seguidamente la Diputada Secretaria procedió a someter a votación la dispensa del acta anterior, misma que al ser sometida esta fue aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Con base a lo anterior, haciendo uso de la palabra el Diputada Presidenta pidió a la Diputada Secretaria sometiera a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de esta Comisión Orgánica Inspectoradora de Hacienda segunda; votación en la cual, una vez sometida a consideración de los Diputados y Diputada presentes, por lo que el Acta fue aprobada por unanimidad con los 7 votos de los presentes, cero en contra y cero abstenciones.

El siguiente punto de le orden del día es el punto número cinco, que se refiere a la lectura de la correspondencia recibida, por lo que la Diputada Presidenta, solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura, la cual procedió de la siguiente manera:

Se informa que se ha recibido en correspondencia lo siguiente:

1. Copia de un Oficio número HCE/OSFE/FS/FE/2506/2019, enviado a la Diputada Beatriz Milland Pérez, presidenta de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco, recibido el 17 de septiembre del presente año, signado por el Maestro Alejandro Álvarez González, Fiscal Superior del Estado mediante el cual emite **ORDEN DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON ENFOQUE FINANCIERO NO. 1-HCE-19-AS1-F102**, para revisar los ingresos, ejercicios del gasto público, procesos administrativos, control interno, así como los de planeación, programación, presupuestario, ejecución y control de los recursos estatales y federales, con la finalidad de determinar los objetivos esenciales de la revisión de la Cuenta Pública, así mismo hace del conocimiento de los nombres y cargos del personal debidamente comisionado por parte del OSFE para tal efecto, de igual manera solicita se le notifique mediante oficio, la designación del servidor público que fungirá como enlace entre este ente público y el órgano técnico que representa.
2. Oficio HCE/DSL/CRSP/462/2019, recibido el 20 de septiembre del presente año, signado por Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Director de Servicios Legislativos de este H. Congreso del Estado, mediante el cual envía copia del oficio, recibido el 09 de septiembre del presente año, dirigido a la Maestra Guadalupe Cruz Izquierdo, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Centla Tabasco, firmado por los regidores del citado municipio, mediante el cual solicitan informe los motivos por los que hasta la presente fecha no ha interpuesto denuncia alguna en contra de la ciudadana Gabriela del Carmen Lopez San Lucas, ex Presidenta Municipal.

3



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



En el uso de la voz la Diputada Presidenta agradeció a la Diputada Secretaria, esta comisión se da por enterada y con referencia al oficio enviado a la Presidenta de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso, sobre la orden de auditoría que realiza el OSFE, esta Comisión se da por enterada. Finalmente, respecto a la copia del oficio dirigido a la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Centla, Tabasco esta Comisión se da por enterada, puntualizó.

Acto seguido la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda, correspondiente al periodo septiembre 2019 - septiembre 2020, por lo que, toda vez que fue entregado en la reunión pasada de esta comisión, para su revisión y observaciones correspondiente, solicitó a la Diputada Secretaria, se sirviera preguntar a las señoras y señores diputados si se dispensaba la lectura del proyecto en cuestión, quien seguidamente, procedió a someter a votación la dispensa del Informe de la Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, misma que al ser sometida esta fue aprobada con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Con base a lo anterior, haciendo uso de la palabra el Diputada Presidenta pidió a la Diputada Secretaria sometiera a votación el Plan de Trabajo de la Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda, correspondiente al periodo septiembre 2019 - septiembre 2020, para su aprobación, quien actuó en consecuencia y procedió a someter a votación la aprobación del Plan de Trabajo, mismo que al ser sometido a votación fue aprobado con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Seguidamente la diputada presidenta externó que toda vez que el Plan de Trabajo de la Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda, correspondiente al periodo septiembre 2019 - septiembre 2020, fue aprobado para efectos de dar cumplimiento a lo que establece el artículo 65, fracción tercera (III) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Acto seguido la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día era la acreditación de asesores para la revisión documental y supervisión física a la obra pública por parte de los diputados integrantes de la Comisión Inspectoradora de Hacienda Segunda, por lo que solicito a los diputados integrantes de esta comisión señalaran sus propuestas para los fines antes descrito, procediendo los diputados a la entrega de los mismos.

Seguidamente la Diputada Presidenta, mencionó que para continuar con el siguiente punto se procedería a la entrega de la relación de obras propuestas para la visita de



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



supervisión física a los nueve municipios competencia de esta comisión; esto con la finalidad de que la analicen y hagan llegar sus propuestas a la Secretaría Técnica de esta comisión, a más tardar el próximo viernes 4 de octubre del presente año, por lo que en virtud de la misma esta serán sometidas a la consideración de los diputados integrantes de esta comisión, por lo que instruyó a la Secretaría Técnica hiciera la entrega de las propuestas.

Seguidamente para continuar con el orden del día la Diputada Presidenta externó que el siguiente punto era el de Asuntos Generales, por lo que el compañero Diputado o Diputada que quisiera hacer el uso de la palabra, se anotara con la Diputada Secretaria, quien mencionó que se habían anotado para hacer uso de la palabra los diputados: Odette Carolina Lastra García, Minerva Santos García, Exequias Braulio Escalante Castillo, y la Diputada Patricia Hernández Calderón.

De tal manera que la Presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Odette Carolina Lastra García quien señaló, que debido a que ella es miembro de la JUCOPO y dado que ella es sola, necesita estar presente en las reuniones de dicho órgano, por lo que solicita se le considere en esta comisión, para que acuda un día a la revisión física de los municipios. Al respecto la Presidenta de la Comisión Diputada Patricia Hernández Calderón, señaló que ella entendía la situación de las diputadas (Minerva Santos García) y ella, pero que estaría bien que mandaran un representante cuando ellas no puedan acudir, misma que les entregaba los calendarios propuesto para las revisiones documentales y físicas puntualizó. Seguidamente en uso de la voz la diputada Minerva Santos García, manifestó que ella se encuentra en dos Comisiones Inspectoras y en la JUCOPO por lo que solicitaba que se considerara esta situación y que ella podría acudir a las inspecciones de en su vehículo particular. Acto seguido la diputada secretaria señaló que, aunque ella no se había anotado para hacer uso de la voz, quería comentar que, revisando la lista de obras propuesta, ella sugería una obra que mucha ciudadanía le había comentado que es referencia al campo de béisbol que tiene una polémica tremenda y es una obra muy grande, en contestación a la solicitud de la diputada la secretaria técnica que si la obra estaba entre la muestra esta podría ser incluida, o que en su caso hiciera llegar las propuestas que ella consideraba puntualizo. En este mismo tenor la Presidenta de la Comisión Patricia Hernández Calderón señaló que la relación solo era una propuesta y que siempre se ha clarificado que si el pueblo quiere que visiten algún lugar la Comisión acude, porque dijo: "creo que es compromiso de la comisión hacerlo, podemos cambiar una con otra, siempre y cuando esté en el muestreo que nos toca y que corresponda al ejercicio 2018". Seguidamente en uso de la voz y con el permiso de los diputados presente, el diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, conminó a la



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Comisión de que esta próxima revisión como lo hemos hecho con profesionalismo, y que estaba revisando la propuesta de revisión que las obras están un poco lejas como el caso de los Bixales, son como dos horas de camino y que, en caso específico de Macuspana, prestar especial atención, por cómo es de todos sabido es el municipio con mayores observaciones, que según el Órgano Superior este tiene mayores observaciones, por lo que pide que tengamos este compromiso, sin menoscabos de la atención de los municipios que nos toca revisar precisó. Seguidamente la Diputada Presidenta, en uso de la voz señaló que hacía uso de la voz para comentarle dos cosas, la primera era que este año no se rentaran vehículos, por que el año pasado fue un problema esta situación, aquí creo que vamos usar nuestros vehículos particulares y apoyarnos unos con otros para el traslado. La segunda es para señalar que solo se supervisaran dos obras por municipios, porque estamos corto de tiempo, así que cada uno tiene el tiempo para elegir a dónde quiere ir, y que es lo que quiere hacer, cada quien representa a un municipio como hemos sido siempre prudente, respetaremos las propuestas que hagan de cada municipio que representan, y le responda al pueblo por los trabajos que hacen hoy. Por ultimo reiteró que: "saben que como siempre cuentan conmigo; aquí no se les reprime nada, somos un equipo y como equipo vamos salir adelante". De igual manera dio de nueva cuenta la bienvenida a la Diputada Alma Rosa Espadas Hernández, a quien se refirió como una gran persona y comprometida por Teapa, al igual que al Diputado, José Concepción García González, en su distrito Jalapa y Tacotalpa, y dijo que ellos tienen la oportunidad de trabajar por sus municipios, para concluir dijo: "hay que ir hacia adelante yo de todo con razón les deseo o esperamos que el señor nos proteja y nos ayude, porque vamos en nuestros vehículos no tenemos seguro de ningún tipo, así que con mucho cuidado".

Finalmente, agotado el orden del día, la Diputada Presidenta procedió a declarar clausurados los trabajos de esta sesión de instalación de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Segunda de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, siendo las 13:00 horas con 20 minutos del día 26 de septiembre del año 2019 y se cita para el próximo lunes 30 de septiembre a las 10:00 Hrs, en las instalaciones del Órgano Superior de Fiscalización para dar inicio a la revisión documental.

ATENTAMENTE
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA.

DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN
PRESIDENTA



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectoradora de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



DIP. JULIA DEL CARMEN PARDO CONTRERAS SECRETARIA

DIP. ALMA ROSA ESPADAS HERNANDEZ INTEGRANTE

DIP. MINERVA SANTOS GARCÍA INTEGRANTE

DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE CASTILLO INTEGRANTE

DIP. JOSE CONCEPCIÓN GARCÍA GONZALEZ INTEGRANTE

DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCÍA INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas del Acta número 009 de la Comisión Segunda Inspectoradora de Hacienda, llevada a cabo el 26 de septiembre del 2019 en la Sala Anexa al Pleno del H. Congreso del Estado de Tabasco.